



CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy sábado 01 de marzo de 2025, a las 08:58:22, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Permiso por Protección Temporal
No. Identificación	1621748
Código de Verificación	1621748250301085822

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 265475185



PIB
08:59:44
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 01 de marzo del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) WILFREY YERLESKY TRAVIESO MORALES identificado(a) con PPT número 1621748:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamento con el Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:57:13 AM horas del 01/03/2025, el ciudadano extranjero con:
Cédula de Extranjería N° 12630689

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Los resultados de esta consulta solo corresponden a antecedentes judiciales dentro del territorio nacional de Colombia.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
- 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30562 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)



Presidencia de
la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único
de Contratación

GOV.CO GOV.CO

Todos los derechos reservados.





Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 01/03/2025 09:00:39 a. m. para el **Documento de Identificación Extranjero: N°. 1621748**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **111600718** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Búsqueda

Imprimir

515 9000



Dios y
Patria

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112



COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA

GOV.CO

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:03:25 horas del 01/03/2025, el ciudadano identificado con cédula de extranjería No. 12630689.

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **IMDERTY**, con NIT **805003325-2** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 "*por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones*" y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 "*por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018*", con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

<https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta>



**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación PPT 1621748 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 01/03/2025 09:05 AM

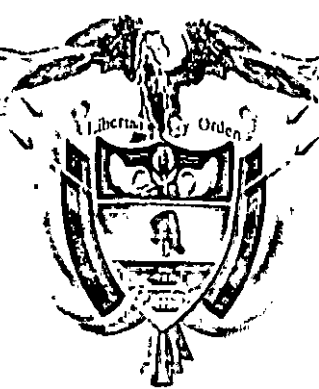


Código Verificación: **EXMH2Z3TFU**

Válida hasta: **30/05/2025**

Dirección de Gobierno Digital

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**



La República de Colombia
y en su nombre el

COLEGIO VIDA NUEVA

Reconocimiento oficial de estudio según Resolución No. 0502 del 03 de febrero del año 2011 emanada por la secretaria de Educación de Santiago de Cali.

Confiere a:

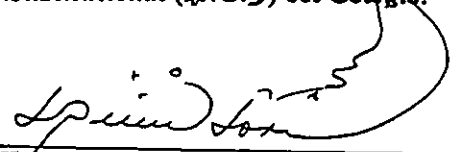
**TRAVIESO MORALES WILFREY
YERLESKY**

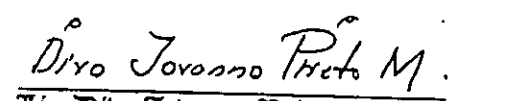
PPT.#1621748 de Bogota

El título de

BACHILLER ACADÉMICO

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes a los niveles de educación media por ciclos lectivos especiales de acuerdo al Proyecto Educativo Institucional (P.E.I) del Colegio.


Lic. Wilson Quintero Osorio
C.C. 16.635.743 de Cali (Valle)
Rector


Lic. Diana Johanna Prieto Molina
C.C. 34.604.070 de S/der de Quilichao (Cauca)
Secretaria

*Anotado en el registro académico acta No.047 libro No.024, diploma No.0264 y folio No.0264.
Dado en Santiago de Cali a los (05) días del mes de Abril del año 2025.*

COLEGIO VIDA NUEVA

RECONOCIMIENTO OFICIAL DE ESTUDIO RESOLUCIÓN No. 11176 D.E. 29/2012
EDUCACIÓN PRE-ESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, BÁSICA SECUNDARIA
Y EDUCACIÓN MEDIA, TÉCNICA ÉNFASIS EN COMERCIO Y
EDUCACIÓN DE ADULTOS
CICLOS LECTIVOS ESPECIALES No. 0502 FEB. 3/2011
EMANADAS POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE SANTIAGO DE CALI

Código ICFES: 100743

Código DANE: 376001030396

Folio No.

Acta Individual de Grado

En la ciudad de Santiago de Cali a los (05) días del mes de Abril de 2025, se reunieron en la rectoría del Colegio Vida Nueva, los suscritos Rector (a) y secretaria (o) con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de último Ciclo de Bachillerato de Educación Formal para Adultos que terminaron satisfactoriamente sus estudios en el nivel de Educación Media por Ciclos Lectivos Especiales, acorde con la Resolución No. 4143.2.21.0502 del 3 de Febrero del año 2011. Expedida por la Secretaria de Educación de Santiago de Cali.

BACHILLER ACADÉMICO

A

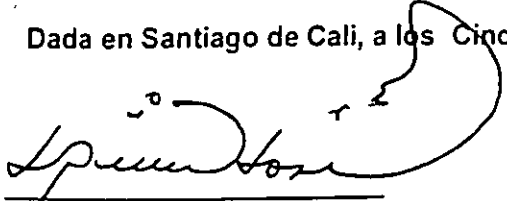
*TRAVIESO MORALES
WILFREY YERLESKY*

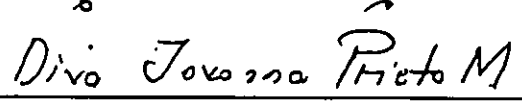
PPT.#1621748 de Bogota

Es fiel copia del Acta General Original No. 047, Folio 0264 Libro 024 de fecha 05 de Abril del 2025, que empieza con el nombre de ANGULO ANGULO JULEIMY y cierra con ZAMORA ANGULO JOSE EVER.

Firmado y sellado por Lic. Wilson Quintero Osorio (Rector) y Lic. Diva Jovanna Prieto Molina (Secretaria General).

Dada en Santiago de Cali, a los Cinco (05) días del mes de Abril del año 2025.


Lic. Wilson Quintero Osorio
CC. 16.635.743 de Cali (Valle)
RECTOR


Lic. Diva Jovanna Prieto Molina
CC. 34.604.070 de Santander de Quilichao (Cauca)
Secretaria General

Cra 28 DI No 72P - 53/18 Cel: 310518 2079 - 315 498 8306
colvidanuevawqo@gmail.com www.corporacioneducativavidanueva.es.tl

COLEGIO VIDA NUEVA

RECONOCIMIENTO OFICIAL DE ESTUDIO RESOLUCIÓN No. 0176-016 29/2014
EDUCACIÓN PRE ESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, BÁSICA SECUNDARIA
EDUCACIÓN MEDIA TÉCNICA EN FÁSIS EN COMERCIO Y
EDUCACIÓN DE ADULTOS
CICLOS LECTIVOS ESPECIALES No. 0502 FEB 12/2011
EMANADAS POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE SANTIAGO DE CALI

Código DANE: 376001030398
Código ICFES: 100743

CERTIFICADO No. 2025 - 132

Los suscritos Rector y Secretaría del Colegio Vida Nueva, de Santiago de Cali, plantel de carácter privado, con reconocimiento oficial de estudios para la Educación Formal Adultos Ciclos Lectivos Especiales mediante resolución. No. 0502 del 03 de febrero del 2011 emanada por la Secretaria de Educación Municipal de Santiago de Cali, República de Colombia.

CERTIFICAN:

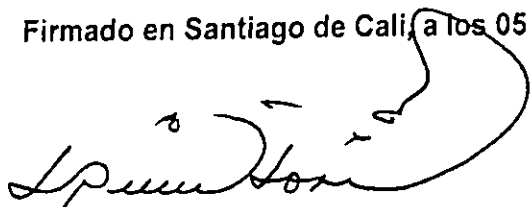
Que el (la) estudiante TRAVIESO MORALES WILFREY YERLESKY, identificado con documento de identidad PPT.#1621748 de Bogota. Cursó y aprobó el CICLO VI (UNDECIMO) de Educación Media Académica durante el Periodo Lectivo comprendido e n t r e Noviembre de 2024 a Abril de 2025, obteniendo en cada asignatura las siguientes valoraciones con la intensidad horaria indicada:

AREAS/ASIGNATURAS	H/S	VALORACIÓN
CIENCIAS NATURALES, EDUCACIÓN SEXUAL Y EDUCACIÓN AMBIENTAL FÍSICA - QUÍMICA	4	ALTO
CIENCIAS SOCIALES - GEOGRAFÍA - HISTORIA, CONSTITUCIÓN POLÍTICA Y DEMOCRACIA - ECONOMÍA POLÍTICA - VIOLENCIA Y SOCIEDAD.	4	ALTO
EDUCACION ARTISTICA	1	ALTO
EDUCACIÓN ÉTICA Y VALORES HUMANOS	3	ALTO
EDUCACIÓN FÍSICA RECREACIÓN Y DEPORTES	2	ALTO
EDUCACION RELIGIOSA	1	ALTO
HUMANIDADES: LENGUA CASTELLANA - LITERATURA	5	BASICO
HUMANIDADES: IDIOMA EXTRANJERO - INGLES.	3	BASICO
MATEMÁTICAS, ARITMÉTICA GEOMETRÍA - TRIGONOMETRÍA - ESTADÍSTICA	5	BASICO
TECNOLOGIA E INFORMATICA	2	ALTO
INTENSIDAD HORARIA	30	

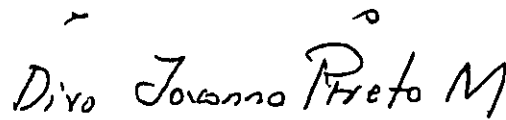
Promovido por la comisión de evaluación SI NO

EL PRESENTE CERTIFICADO SE EXPIDE SIN BORRONES NI ENMENDADURAS, ES FIEL COPIA DEL CERTIFICADO ORIGINAL Y DEBE SER AUTENTICADO EN LA NOTARIA 19 DE SANTIAGO DE CALI.

Firmado en Santiago de Cali, a los 05 días del mes de Abril del año 2025.




Lic. Wilson Quintero Osorio
CC. 16.635.743 de Cali (Valle)
RECTOR



Lic. Diva Jovanna Prieto Molina
CC. 34.604.070 de Santander de Quilichao (Cauca)
Secretaria General

Crta 28 DI No 72P - 53/18 Cel: 310518 2079 - 315 498 8306
colvidanuevawqo@gmail.com www.corporacioneducativavidanueva.es

	CERTIFICACION		VERSION	02
	PROCESO: GESTION ADMINISTRATIVA		FECHA	05/10/2019
	SUBPROCESO: GESTION TALENTO HUMANO		PAGINA	FO-GTH-40

300.05.01.234

LA SUSCRITA SUBGERENTE ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL INSTITUTO

HACE CONSTAR

Que el señor: **WILFREY YERLESKY TRAVIESO MORALES** Identificado con el número Permiso Especial de Permanencia **947648209071976**, ejecutó los siguientes contratos de prestación de servicios así:

NRO CONTRATO	Fecha de Inicio / Fecha de Finalización	OBJETO CONTRACTUAL	VALOR CONTRATO
300.11.01.201-2019	05 de marzo 2019 hasta 20 de diciembre de 2019	PRESTAR POR SUS PROPIOS MEDIOS Y AUTONOMÍA ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PERSONALES DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTE ESCOLAR EN EL IMBERTY.	\$ 16.900.000
NRO CONTRATO	Fecha de Inicio / Fecha de Finalización	OBJETO CONTRACTUAL	VALOR CONTRATO
300.11.01.228-2020	13 de marzo 2020 hasta 23 de diciembre de 2020	PRESTAR POR SUS PROPIOS MEDIOS Y AUTONOMÍA ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PERSONALES DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTE ESCOLAR EN EL IMBERTY.	\$ 16.600.000
NRO CONTRATO	Fecha de Inicio / Fecha de Finalización	OBJETO CONTRACTUAL	VALOR CONTRATO
300.11.01.214-2021	17 de marzo 2021 hasta 31 de diciembre de 2021	PRESTAR POR SUS PROPIOS MEDIOS Y AUTONOMÍA ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PERSONALES DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTE ESCOLAR EN EL IMBERTY.	\$ 16.600.000
NRO CONTRATO	Fecha de Inicio / Fecha de Finalización	OBJETO CONTRACTUAL	VALOR CONTRATO
300.11.01.265-2022	03 de febrero 2022 hasta 30 de diciembre de 2022	PRESTAR POR SUS PROPIOS MEDIOS Y AUTONOMÍA ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PERSONALES DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTE ESCOLAR EN EL IMBERTY.	\$ 17.850.000

-Anexo

-Anexo

✓

✓



CERTIFICA QUE:

El(La) Señor(a) WILFREY YERLESKY TRAVIESO MORALES identificado(a) con PT 1621748 se encuentra afiliado a la EPS en condición de 1° COTIZANTE.

Fecha de Activación de 01/04/2019
Estado de la Afiliación: ACTIVO
IPS: UNION TEMPORAL VIVA CALI - YUMBO
Categoría: A

La presente certificación se expide a solicitud del(de la) interesado(a) en Bogotá para QUIEN INTERESE, a los 25 días del mes de marzo del año 2025.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS.
NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,


Gerencia de Afiliaciones
Nueva EPS S.A



**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.**
En su condición de administradora del
FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR
NIT 800.144.331-3

CERTIFICA QUE:

El (La) Señor(a) **WILFREY YERLESKY TRAVIESO MORALES** identificado(a) con Permiso de Protección Temporal 1.621.748, se encuentra afiliado(a) al **FONDO DE PENSIONES PORVENIR** con **VINCULACION INICIAL**.

La presente certificación se expide el 11 de Marzo del 2025.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes



Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.